



Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **695f9b88bb1f151cec9f931bf5860f9cd24ac2567145680b16cb73f43a0e8d99**
Documento generado en 29/10/2021 10:35:42 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>